

QUILMES, 6 de diciembre de 2011

VISTO el expediente N° 827-0267/09, mediante el cual se designa a los Coordinadores de Área del Departamento, y las Resoluciones (C.S.) N° 45/97, 112/98, 148/05 y 270/11, y

CONSIDERANDO:

Que el Área de Comunicación de este Departamento ha elevado una terna formada por los profesores Luciano Grassi, Esteban Rodríguez Alzuela y Paz Echeverría, para elegir Coordinador/a de la misma.

Que por Resolución (C.S.) N° 270/11 se establece que los Consejos Departamentales designarán a los Coordinadores de Área, de una terna propuesta por la totalidad de los profesores integrantes de estas.

Que los profesores que integran dicha terna reúnen los requisitos necesarios para ocupar el mencionado cargo.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Posgrado ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

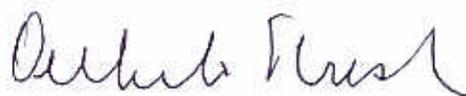
**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar al profesor Luciano Grassi DNI: 29.227.418 como Coordinador del Área de Comunicación a partir del 21 de diciembre de 2011 y hasta el 20 de diciembre de 2012.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 299/11



Jorge Flores
Director
Departamento de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES